



Ingeniería de Procesos Informáticos S.L.

C/ Cruz, 17 bajo
02001 Albacete
Teléfono: 967 21 16 37
Fax: 967 52 40 54

CAMBIO DE IVA EN GESTMICAWIN Y CONTMICAWIN

Gestmicawin

Las facturas tomarán el porcentaje de IVA que tiene la serie "EN EL MOMENTO EN EL QUE SE FACTURA EL ALBARÁN" independientemente del porcentaje de IVA del albarán.

Los porcentajes de IVA de las series de facturación se consultan y modifican en el menú **MAESTROS-TIPOS IVA**.

En la ventana anterior sustituir donde ponga 18.00 por 21.00 y donde ponga 8.00 por 10.00.
Para los recargos de equivalencia sustituir 4.00 por 5.20.

Las facturas no cambian el tipo de IVA por la fecha de la factura, ni por la fecha del albarán, sino por el tipo de IVA que tiene la serie en el momento que se factura.

En lugar de modificar tipos de IVA en las series de facturación también se pueden crear series nuevas de facturación.

Contmicawin

Crear subcuentas nuevas de IVA en el menú **MAESTROS-SUBCUENTAS**.

4720021 4720010
4770021 4770010

Gestmicawin + Contmicawin

A la hora de traspasar facturas de Gestmicawin a Contmicawin tener en cuenta que va a realizar el asiento en Contmicawin con las subcuentas de IVA que hay EN EL MOMENTO DEL TRASPASO. Estas subcuentas se consultan y modifican en Gestmicawin en el menú **UTILIDADES - PARÁMETROS - Pestaña SUBCUENTAS**.

Los cambios que hay que hacer es SUSTITUIR donde ponga 4720018 por 4720021 y donde ponga 4770008 por 4770010. NO CAMBIAR POSICIONES.

Si después del 01/09/2012, por cualquier motivo, hay que traspasar facturas con IVA 18 se SUSTITUYE a las subcuentas anteriores. Después del traspaso se vuelve a dejar como estaban, al 21 y 10.

Antes de traspasar a las nuevas subcuentas de IVA hay que asegurarse de que ya existen en Contmicawin, en el menú **MAESTROS-SUBCUENTAS**.

Para cualquier duda o consulta no dude en ponerse en contacto con nosotros en el 967 21 16 37.

Un saludo.